



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL



COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

COMITÉ DE INFORMACIÓN

DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD (FONAES)

*Medidas administrativas, físicas y técnicas de seguridad
aplicables a los sistemas de datos personales*



● PRESENTACIÓN

El Artículo 4 de la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (Ley) establece como un objetivo garantizar la protección de los datos personales que posean las dependencias de la Administración Pública Federal.

El Artículo 20 de la Ley señala que los titulares de las dependencias serán responsables de los datos personales que poseen y deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los mismos y evitar su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

Los LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005, establecen las medidas que deberán adoptar las dependencias de la Administración Pública Federal para proveer seguridad a los sistemas de datos personales que manejan y custodian en el ejercicio de sus facultades.

El Trigésimo tercero de los Lineamientos señala que las dependencias, a través del Comité de Información y conjuntamente con el área de informática, expedirán un documento que contenga las medidas administrativas, físicas y técnicas de seguridad aplicables a los sistemas de datos personales, tomando en cuenta los Lineamientos y las recomendaciones que sobre la materia emita el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

El IFAI emitió, el 6 de diciembre de 2006, las *Recomendaciones sobre medidas de seguridad aplicables a los sistemas de datos personales*, las cuales fueron tomadas en cuenta para expedir el documento de seguridad.

El documento de seguridad de los sistemas de datos personales en posesión de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad es de observancia obligatoria para los servidores públicos, que en el ejercicio de sus atribuciones, posean sistemas de datos personales.

I. DEFINICIONES

Área de resguardo: espacio físico destinado a: 1) recibir datos personales contenidos en registros de forma física como: impresos, sonoros, magnéticos, visuales u holográficos o de forma automatizada a través de una herramienta informática, 2)



almacenar el sistema de datos personales y 3) consultar los datos personales únicamente por el personal autorizado para tal fin.

Destinatario: Cualquier persona física o moral pública o privada que recibe datos personales.

Encargado: El servidor público o cualquier otra persona física o moral facultado por un instrumento jurídico o expresamente autorizado por el Responsable para llevar a cabo el tratamiento físico o automatizado de los datos personales.

Incidente: Es el robo o extravío de los datos personales en posesión de una unidad administrativa o una incursión de una persona no autorizada al sistema de datos personales para alterar, copiar o sustraer los datos personales.

Sistema de datos personales (SDP): Es el conjunto ordenado de datos personales que están en posesión de la dependencia, con independencia de su forma de acceso, creación, almacenamiento u organización.

Los sistemas de datos personales podrán distinguirse en físicos y automatizados, definiéndose cada uno de la siguiente forma:

- a) Físicos: Conjunto ordenado de datos que para su tratamiento están contenidos en registros manuales, impresos, sonoros, magnéticos, visuales u holográficos.
- b) Automatizados: Conjunto ordenado de datos que para su tratamiento han estado o están sujetos a un manejo informático y que por ende requieren de una herramienta tecnológica específica para su acceso, recuperación o tratamiento.

Sistema "Persona": Aplicación informática, desarrollada por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental para mantener actualizado el listado de los sistemas de datos personales que posea la institución, para registrar e informar sobre las transmisiones, modificaciones y cancelaciones de los mismos.

Responsable: El servidor público titular de la unidad administrativa que decide sobre el tratamiento físico o automatizado de los datos personales, así como el contenido y finalidad de los sistemas de datos personales.

Titular de los datos: Persona física a quien se refieren los datos personales que sean objeto de tratamiento.



Transmisión: Toda entrega total o parcial de los sistemas de datos personales realizada por la institución a cualquier persona distinta al Titular de los datos, mediante el uso de medios físicos o electrónicos tales como la interconexión de computadoras, interconexión de bases de datos, acceso a redes de telecomunicación, así como a través de la utilización de cualquier otra tecnología que lo permita.

Transmisor: Dependencia o entidad que posee los datos personales objeto de la transmisión.

Tratamiento: Operaciones y procedimientos físicos o automatizados que permitan recabar, registrar, reproducir, conservar, organizar, modificar, transmitir y cancelar datos personales.

Usuario: Servidor público facultado por un instrumento jurídico o expresamente autorizado por el Responsable que utiliza de manera cotidiana datos personales para el ejercicio de sus funciones, por lo que accede a los sistemas de datos personales, sin posibilidad de agregar o modificar su contenido, ni sustraer del área de resguardo los datos personales.

II. FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA ACCEDER, MANEJAR Y CUSTODIAR LOS DATOS PERSONALES (ENCARGADO)

Funciones:

- ◆ Verificar diariamente que el sistema de datos personales se encuentre completo y sin alteraciones.
- ◆ Llevar un registro de los servidores públicos que, previa autorización, accedan al sistema de datos personales.
- ◆ Actualizar trimestralmente la relación de los Usuarios que accedan al sistema de datos personales.
- ◆ Informar al Responsable del sistema de datos personales sobre las transmisiones parciales o totales del sistema de datos personales y llevar el registro.
- ◆ Informar al Responsable del sistema de datos personales sobre los incidentes que ocurran y llevar el registro.

Obligaciones:

- ◆ Proponer mecanismos para asegurar que los datos personales en posesión de la unidad administrativa, en el ejercicio de sus facultades, no se difundan, distribuyan o comercialicen.



- ◆ Garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

III. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES ORGANIZADOS EN FORMA FÍSICA

A) PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA DESIGNAR Y/O DAR DE BAJA AL RESPONSABLE Y USUARIOS QUE ACCEDAN AL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

- 1) El titular de la unidad administrativa, en su carácter de Responsable, autorizará por escrito al servidor público encargado de manejar y custodiar el sistema de datos personales, en el ejercicio de sus funciones. El escrito contendrá los elementos para fundar y motivar el acceso del servidor público al sistema de datos personales. Dicha autorización deberá actualizarse trimestralmente y, en su caso, cancelarse por escrito cuando así proceda.
- 2) El Encargado autorizará por escrito a los Usuarios que, en el ejercicio de sus funciones, requieran tener acceso al sistema de datos personales para consultarlo. El escrito contendrá los elementos para fundar y motivar el acceso del servidor público al sistema de datos personales. Dicha autorización deberá actualizarse trimestralmente y, en su caso, cancelarse por escrito cuando así proceda.
El Encargado asignará una clave de usuario que se integrará con las siglas de la unidad administrativa y del sistema de datos personales, el ejercicio fiscal del que se trate y el número consecutivo de usuario.
- 3) El Encargado y los usuarios del sistema de datos personales suscribirán una carta compromiso, mediante la cual dichos servidores públicos se comprometen a realizar las funciones, objeto de este documento, con estricta observancia de las disposiciones en materia de protección de datos personales, con el propósito de garantizar al Titular de los Datos la custodia de éstos.
- 4) El Encargado y los Usuarios ostentarán una identificación con fotografía (credencial o gafete institucional).

B) PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA RESGUARDAR LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Las unidades administrativas, que cuenten con sistemas de datos personales, llevarán a cabo las siguientes medidas físicas de seguridad:

- 1) El titular de la unidad administrativa, en su carácter de Responsable del sistema de datos personales, asignará un área de resguardo en la que se



- recibirán, almacenarán y consultarán los datos personales que estén en su posesión, la cual contará con acceso restringido.
- 2) El Área de resguardo deberá ser un lugar cerrado, ordenado y limpio, contar con una llave de acceso, la cual deberá estar en posesión exclusivamente del Encargado de cada unidad administrativa y tener un señalamiento que indique: "Acceso Restringido".
 - 3) La puerta de acceso al Área de resguardo cerrada permanecerá cerrada bajo llave en horas no hábiles o cuando el Encargado abandone el área.
 - 4) Se permitirá el acceso al Área de resguardo únicamente mediante una autorización previa y por escrito, la cual será emitida por el Encargado del sistema de los datos personales de cada unidad administrativa.
 - 5) Para ingresar al Área de resguardo, el personal que labora en la Coordinación General deberá presentar su autorización por escrito y quedará constancia de la hora de ingreso y salida en la bitácora que para tal efecto se elabore.
 - 6) Los servidores públicos autorizados para acceder al Área de resguardo no podrán introducir a ésta: equipos de cómputo portátil, memorias portátiles (USB's), cámaras fotográficas, cámaras de video y celulares, u otro dispositivo similar.
 - 7) El acceso al Área de resguardo de datos personales es restringido, aún para otras personas que laboran en la Coordinación General.
 - 8) El Encargado llevará una bitácora de control de las entradas y salidas de los servidores públicos autorizados que ingresen al Área de resguardo.
 - 9) El Encargado asegurará que el sistema de datos personales se conserve en muebles (archiveros, estantes, credenzas o libreros) que lo protejan de la humedad, el polvo, el exceso de temperatura y de luz, la presencia de plaga, y evitar con ello el deterioro del sistema.
 - 10) El Encargado vigilará que existan los elementos materiales necesarios (por ejemplo: extintores) para proteger el sistema de datos personales de contingencias que se presenten.
 - 11) El Encargado verificará que en el Área de resguardo no se encuentren personas sin autorización.

C) ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

- 1) El Encargado del sistema de datos personales llevará una bitácora en la que registrará la actualización o modificación del sistema de datos personales. Dicha bitácora contendrá los siguientes elementos:
 - ◆ Fecha de actualización y/o modificación del sistema de datos personales



- ◆ Mecanismos utilizados para registrar el sistema de datos personales (impreso, manual, sonoro, magnético, visual u holográfico),
 - ◆ Número de elementos que se adicionan al sistema de datos personales (ejemplo: número de fojas, número de discos magnéticos o número de casetes)
 - ◆ Nombre y firma del Encargado
- 2) El Encargado elaborará trimestralmente un reporte que contendrá el número de actualizaciones por mes del sistema de datos personales, el tipo de registro del sistema de datos personales y el número total de elementos que contenga el sistema de datos personales. El Encargado someterá dicho reporte a consideración del Responsable dentro de los 10 primeros días hábiles en que haya concluido el trimestre.

D) BITÁCORA DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

- 1) El Encargado del sistema de datos personales llevará una bitácora en la que registrará los accesos de los Usuarios al sistema de datos personales. La bitácora contendrá los siguientes elementos:
- ◆ Nombre del sistema de datos personales al que accede
 - ◆ Fecha y hora del acceso
 - ◆ Nombre del Usuario y cargo
 - ◆ Clave del Usuario
 - ◆ Número del oficio expedido por el Encargado que autorizó el acceso como Usuario
 - ◆ Acción u operación que se llevó a cabo en el sistema de datos personales
 - ◆ Rúbrica del usuario al acceder al SDP
 - ◆ Fecha y hora en que concluyó la consulta del sistema de datos personales.
 - ◆ Rúbrica del Usuario al finalizar la consulta al SDP

E) PROCEDIMIENTO BÁSICO DE NOTIFICACIÓN, GESTIÓN Y REPUESTA ANTE INCIDENTES

Cuando se presente un incidente, es decir: el robo o extravío de los datos personales en posesión de una unidad administrativa o una incursión por una persona no autorizada al sistema de datos personales, se llevará a cabo el siguiente procedimiento:



- 1) El Encargado del sistema de datos personales emitirá un reporte de los hechos del incidente al Responsable del sistema de datos personales, con copia al Coordinador General y al Titular del Órgano Interno de Control.
- 2) En caso de comprobarse el robo o extravío de datos personales o una incursión al sistema de datos personales por una persona no autorizada, el órgano desconcentrado realizará la denuncia penal y/o administrativa, a más tardar en cinco días naturales de haber ocurrido el incidente.
- 3) En caso de comprobarse el robo o extravío de datos personales o una incursión al sistema de datos personales por una persona no autorizada, el Responsable del sistema de los datos personales notificará por escrito, al titular de éstos, sobre el incidente y solicitará al afectado tomar las precauciones para enfrentar el posible uso ilegal de su identidad, a no más de 30 días naturales de haber ocurrido el incidente.
- 4) El Encargado registrará en una bitácora los incidentes que se presenten, así como la resolución que se tomó para subsanarlos.

F) PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA CANCELAR UN SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El decimoquinto de los Lineamientos establece que los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento y no contengan valores históricos, científicos, estadísticos o contables, deberán ser dados de baja, considerando los siguientes plazos:

- 1) El que se haya establecido en el formato físico o electrónico por el cual se recabaron.
- 2) El establecido por las disposiciones aplicables.
- 3) El establecido en los convenios formalizados entre una persona y el órgano desconcentrado.

El Encargado del sistema de datos personales llevará a cabo el siguiente procedimiento para cancelar un sistema de datos personales:

- 1) Elaborará un dictamen en el cual justifique la cancelación del sistema de datos personales. Dicho dictamen lo someterá a consideración del Responsable del sistema de datos personales.
- 2) El Responsable del sistema de datos personales determinará la cancelación del sistema de datos personales.
- 3) En caso de que el Responsable determine la procedencia de cancelación del sistema de datos personales, el Encargado del sistema de datos personales solicitará al Área Coordinadora de Archivos del FONAES requiera al Archivo General de la Nación el dictamen del destino final del sistema de datos personales.



- 4) En caso de que el Archivo General de la Nación dictamine eliminar el sistema de datos personales, el Encargado destruirá por completo los soportes físicos que contienen el sistema.

IV. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES ORGANIZADOS EN FORMA AUTOMATIZADA

A) PROCEDIMIENTOS PARA GENERAR, ASIGNAR, DISTRIBUIR, MODIFICAR, ALMACENAR Y DAR DE BAJA USUARIOS Y CLAVES DE ACCESO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES AUTOMATIZADO: SISTEMA INTEGRAL EN LÍNEA (SIEL)

El titular de la unidad administrativa y/o los directores de área, así como el personal que éstos designen para acceder al SIEL, deberá observar el siguiente instructivo:

Guía técnica para la asignación de cuentas de correo, red, Internet y Sistema Integral en Línea (SIEL) (ANEXO 1)

El personal adscrito a la Dirección de Informática deberá observar el siguiente instructivo:

Instructivo técnico para dar de alta, baja y cambios en cuentas de SIEL (ANEXO 2)

B) ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES AUTOMATIZADO: SISTEMA INTEGRAL EN LÍNEA (SIEL)

El titular de la unidad administrativa y/o los directores de área designarán al servidor público, que en el ejercicio de sus funciones, tendrá acceso para consultar y/o modificar Sistema Integral en Línea (SIEL) de conformidad con lo que establece la *Guía técnica para la asignación de cuentas de correo, red, Internet y SIEL* (VER ANEXO 1). En dicho instructivo se describen los niveles de acceso de los usuarios al SIEL, los cuales se refieren a continuación:

- **Consulta.** El usuario solo podrá hacer consultas, no podrá modificar los datos.
- **Modificación.** El usuario podrá consultar y actualizar los datos personales.
- **Titular de la Unidad Administrativa.** Los titulares podrán consultar, validar un proyecto y actualizar los datos personales.



- **Representantes Federales.** Los representantes podrán consultar, actualizar los datos personales y autorizar un proyecto.

C) **PROCEDIMIENTO PARA CREAR COPIAS DE RESPALDO Y PARA RECUPERAR DATOS EN EL SISTEMA INTEGRAL EN LÍNEA (SIEL)**

El Subdirector de Informática y Comunicaciones, en su carácter de responsable de las copias de los respaldos de los datos, observará el denominado: *"Instructivo Técnico de respaldos de seguridad de la red institucional"* (ANEXO 3), realizando las siguientes funciones:

- Verificar diariamente que se realicen las copias de respaldo de acuerdo al **Calendario de Respaldos** (horario en que se realizan automáticamente los respaldos) así como al **Esquema de Respaldos** (periodicidad de la realización de los respaldos) emitidos por la Dirección de Informática.
- Elaborar una **Bitácora de Respaldos** y entregar una copia al Director de informática.
- Crear una copia de los respaldos semanales de los datos en un disco duro portátil, el cual resguardará fuera de las instalaciones del órgano desconcentrado semanalmente. El Director de Informática será responsable de evaluar y controlar los riesgos inherentes a este proceso, para que no ocurra pérdida parcial o total de la información.
- Suscribir la **Carta de entrega de respaldos de seguridad para resguardo externo**, la cual entregará al Director de Informática. Dicha carta deberá contener una leyenda en el que el Subdirector de Informática y Comunicaciones se compromete a resguardar y custodiar el disco duro portátil, al que se refiere el párrafo anterior, a hacer buen uso de la información que contiene y a evitar que personas no autorizadas accedan al disco duro portátil que contiene datos personales.

El Subdirector de Sistemas de Información, en su carácter de responsable de la recuperación de los datos observará el denominado: *"Instructivo técnico de recuperación de la operación de los servidores SIEL, dbserver y dbserver2"* (ANEXO 4)

D) **BITÁCORAS DE ACCIONES LLEVADAS A CABO EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES: SISTEMA INTEGRAL EN LÍNEA (SIEL)**



El Sistema Integral en Línea (SIEL) es una herramienta informática en la cual los representantes federales capturan los datos que requiere el órgano desconcentrado para autorizar una solicitud de apoyo.

El SIEL cuenta con una bitácora electrónica y automática que registra cada uno de los accesos al sistema. En dicha bitácora quedarán registrados: el usuario que ingresó al sistema, la fecha y la hora de la consulta o de la actualización realizada.

E) PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN, GESTIÓN Y RESPUESTA ANTE INCIDENTES EN EL SISTEMA INTEGRAL EN LÍNEA (SIEL)

El Subdirector de Informática y Comunicaciones de la Dirección de Informática, será el responsable de proteger la seguridad de la red local de datos institucionales mediante:

- a. El servidor informático denominado "**Firewall**", que filtra la información que entra y sale a la red institucional verificando la inexistencia de virus y la validez del usuario que accede a la red institucional. También protege de publicidad y correo no deseado (spam) al sistema de correo electrónico institucional.
- b. El servidor informático denominado "**ICHAIN**", que protege los servidores de datos personales mediante certificados de seguridad electrónicos y permite que los servidores únicamente estén disponibles para transacciones seguras.
- c. Una denominada: "zona desmilitarizada" (**DMZ**), que divide e independiza en secciones la red institucional para proteger a los servidores informáticos del FONAES del acceso a la red sin autorización, tanto de personas externas como de servidores públicos del órgano desconcentrado.

Cuando se detecte un incidente, es decir, el robo o extravío de los datos personales en el SIEL o una incursión por una persona no autorizada, para alterar, copiar o sustraer los datos personales, se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- 1) El Director de Informática emitirá un reporte de los hechos del incidente al Director General de Administración y Finanzas con copia al Coordinador General y al Titular del Órgano Interno de Control.
- 2) En caso de comprobarse el robo o extravío de datos personales o una incursión al sistema de datos personales por una persona no autorizada,



- el órgano desconcentrado realizará la denuncia penal y/o administrativa, a más tardar en cinco días naturales de haber ocurrido el incidente.
- 3) En caso de comprobarse el robo o extravío de datos personales o una incursión al sistema de datos personales por una persona no autorizada, el Director General de Administración y Finanzas notificará por escrito, al titular de los datos personales, sobre el incidente y solicitará al afectado tomar las precauciones para enfrentar el posible uso ilegal de su identidad, a no más de 30 días naturales de haber ocurrido el incidente.
 - 4) El Director de Informática registrará en una bitácora los incidentes que se presenten, así como la resolución que se tomó para subsanarlos.

V. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EQUIPOS DE CÓMPUTO, FUERA DE LA RED INSTITUCIONAL

Los Encargados de los sistemas de datos personales que, en el ejercicio de sus funciones, utilicen hojas de Excel u otro software permitido para sistematizar los datos personales, deberán observar las siguientes medidas de seguridad para el manejo, mantenimiento, seguridad y protección de la información:

1. El equipo de cómputo deberá permanecer en un área de resguardo.
2. Realizar un respaldo de los datos personales periódicamente (diario, semanal o mensualmente), dependiendo la frecuencia con que realice modificaciones al sistema de datos personales. Dicho duplicado deberá guardarse bajo llave.
3. Controlar el acceso a los equipos de cómputo personales donde residen los sistemas de datos personales a través de claves de acceso, tanto en el equipo de cómputo como en la hoja de cálculo. Únicamente podrá conocer la clave de acceso el Encargado.
4. Realizar cambios trimestrales a las claves de acceso tanto de los equipos de cómputo como de las hojas de trabajo que contenga los datos personales.
5. Guardar los equipos de cómputo, donde residen las hojas de trabajo, en oficinas que se puedan mantener cerradas.
6. En caso de cancelar o eliminar, del equipo de cómputo, un documento electrónico en Excel o en cualquier otro software autorizado, en el que se manejaron y guardaron datos personales, el Encargado solicitará por escrito a la



Dirección de Informática la asesoría para garantizar que el documento electrónico será eliminado definitivamente.

VI. RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

El Artículo 8, fracción V de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos establece que es obligación de éstos custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

El Artículo 63 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental establece que será causa de responsabilidad administrativa de los servidores públicos: Usar, sustraer, inutilizar, divulgar o alterar total o parcialmente y de manera indebida información que se encuentre bajo su custodia, a la cual tengan acceso o conocimiento con motivo de su empleo, cargo o comisión. Asimismo, señala que será causa de responsabilidad administrativa entregar información clasificada como confidencial.

La responsabilidad administrativa de los servidores públicos será sancionada en los términos que establece la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Las responsabilidades administrativas que se generen por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este documento serán independientes de las responsabilidades del orden civil o penal que procedan.

VII. SISTEMAS DE DATOS PERSONALES EN EL FONAES

1) BASE DE DATOS DE MUJERES QUE ASISTEN A LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

Datos del responsable

Unidad Administrativa:	COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER
Nombre:	CAROLINA MORALES GARCIA
Cargo:	COORDINADORA DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER
Teléfono:	52 7164 37





Correo: pherrera@infonaes.gob.mx

Funciones:

ESTABLECER LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA MEDIR LOS ALCANCES RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE RECIBEN LAS MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD APOYADAS POR EL FONAES.

Datos del encargado

Unidad Administrativa: COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER
Nombre: ELSA PATRICIA HERRERA VILLANUEVA
Cargo: DIRECTORA DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO
Teléfono: 52.71.70.27
Correo: pherrera@infonaes.gob.mx

Funciones:

COORDINAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE INDICADORES PARA ESTABLECER ACCIONES CONCRETAS A FAVOR DE LAS MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Datos del usuario

Unidad Administrativa: COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER
Nombre: LIC. MARIA CRISTINA PEREZ GRADOS
Cargo: DIRECTORA DE FORMACIÓN
Teléfono: 52.71.72.05
Correo: mcperez@infonaes.gob.mx

Funciones:

COORDINAR LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN RESULTANTE DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN (ENCUESTAS DE SALIDA).

Estructura y descripción del sistema de datos personales





Nombre del Sistema: BASE DE DATOS DE MUJERES QUE ASISTEN A LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

Finalidad FOMENTAR Y PROMOVER LA FORMACIÓN DE GRUPOS Y EMPRESAS DE MUJERES CON PROYECTOS PRODUCTIVOS, Y EL APOYO A GRUPOS Y EMPRESAS CON SENTIDO DE EQUIDAD

Fecha de creación: 17/AGO/2004

Fecha de registro: 13/MZO/2006

Fecha de última modificación: 13/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: REGISTROS-IDENTIFICACIÓN

Subcategoría del SDP DIRECTORIOS

Universo (o Grupos Afectados): MUJERES EMPRESARIAS SOCIALES

Clasificación del SDP FÍSICO

Tipo de datos personales

Datos Académicos

- Trayectoria educativa

Datos Patrimoniales

- Ingresos y egresos

Datos Ideológicos

- Ideología
- Pertenencia a organizaciones de la sociedad civil

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular particular
- Correo electrónico
- Estado civil
- Edad

Normatividad

ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA





2) BASE DE DATOS ESTADÍSTICOS DE MUJERES EMPRESARIAS SOCIALES

Datos del responsable

Unidad Administrativa: COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER

Nombre: CAROLINA MORALES GARCIA

Cargo: COORDINADORA DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER

Teléfono: 52 71 64 37

Correo: pherrera@infonaes.gob.mx

Funciones: ESTABLECER LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA MEDIR LOS ALCANCES RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE RECIBEN LAS MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD APOYADAS POR EL FONAES.

Datos del encargado

Unidad Administrativa: COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER

Nombre: ELSA PATRICIA HERRERA VILLANUEVA

Cargo: DIRECTORA DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO

Teléfono: 52.71.70.27

Correo: pherrera@infonaes.gob.mx

Funciones: COORDINAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE INDICADORES PARA ESTABLECER ACCIONES CONCRETAS A FAVOR DE LAS MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Datos del usuario

Unidad Administrativa: COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER

Nombre: MARÍA CRISTINA PÉREZ GRADOS



Cargo: DIRECTORA DE FORMACIÓN
Teléfono: 52.71.72.05
Correo: mcperez@infonaes.gob.mx
Funciones: COORDINAR LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN RESULTANTE DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN (ENCUESTAS DE SALIDA).

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: BASE DE DATOS ESTADÍSTICOS DE MUJERES EMPRESARIAS SOCIALES

Finalidad LA FINALIDAD DE LA BASE DE DATOS ES SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN RECABADA DE LAS ENCUESTAS APLICADAS EN LAS JORNADAS ESTATALES DE MUJERES PARA GENERAR UN DOCUMENTO ANUAL QUE REFLEJE LA REALIDAD DE LAS EMPRESARIAS SOCIALES BENEFICIADAS DEL FONAES Y DISEÑAR ACCIONES CONCRETAS CON BASE EN LOS RESULTADOS PARA FORTALECER SU DESARROLLO INTEGRAL

Fecha de creación: 14/MAY/2004
Fecha de registro: 5/SEP/2006
Fecha de última modificación: 5/SEP/2006
Estatus: NUEVO

Denominación Genérica
Categoría del SDP: REGISTROS-IDENTIFICACIÓN
Subcategoría del SDP DIRECTORIOS

Universo (o Grupos Afectados): MUJERES EMPRESARIAS SOCIALES
Clasificación del SDP FÍSICO Y AUTOMATIZADO

Tipos de datos personales

Datos Académicos

Trayectoria educativa

Datos Patrimoniales

Ingresos y egresos



Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular particular
- Correo electrónico
- Estado civil
- Firma
- Lugar de nacimiento
- Nacionalidad
- Edad
- Otros

Normatividad

ARTÍCULO 18, FRACCIÓN V DEL ACUERDO QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

3) BASE DE DATOS DE EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD APOYADAS POR EL FONAES

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER

Nombre: CAROLINA MORALES GARCIA

Cargo: COORDINADORA DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER

Teléfono: 52 71 64 37

Correo: pherrera@infonaes.gob.mx

Funciones: ESTABLECER LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA MEDIR LOS ALCANCES RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE RECIBEN LAS MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD APOYADAS POR EL FONAES.

Datos del Encargado





Unidad Administrativa: COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER
Nombre: ELSA PATRICIA HERRERA VILLANUEVA
Cargo: DIRECTORA DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO
Teléfono: 52 71 70 27
Correo: pherrera@infonaes.gob.mx
Funciones: COORDINAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE INDICADORES PARA ESTABLECER ACCIONES CONCRETAS A FAVOR DE LAS MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Datos del Usuario

Unidad Administrativa: COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER
Nombre: ADANELLI ELIZABETH SANTANA TREJO
Cargo: SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Teléfono: 52 71 70 27
Correo: asantana@infonaes.gob.mx
Funciones: RECOPIRAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INFORME ANUAL DE LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA ECODIS.

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: BASE DE DATOS DE EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD APOYADAS POR EL FONAES
Finalidad: CONOCER EL ESTATUS DE LA EMPRESA APOYADAS PARA LA GENERACIÓN DE INDICADORES E INFORMES
Fecha de creación: 2/FEB/2004
Fecha de registro: 5/SEP/2006
Fecha de última modificación: 5/SEP/2006



Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: REGISTROS-IDENTIFICACIÓN

Subcategoría del SDP DIRECTORIOS

Universo (o Grupos Afectados): EMPRESAS O GRUPOS DE EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Clasificación del SDP FÍSICO Y AUTOMATIZADO

Tipos de datos personales

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular particular
- Correo electrónico

Datos Laborales

- Puesto
- Domicilio de trabajo
- Correo electrónico institucional
- Teléfono institucional

Datos de Salud

- Discapacidades
- Otros

Normatividad

ARTÍCULO 18, FRACCIÓN V DEL ACUERDO QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

4) EXPEDIENTES DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

Datos del Responsable





Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre: JAVIER FRANCISCO DE ASIS VALLEJOS DELLALUNA

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Teléfono: 52 72 21 00

Correo: avenegas@infonaes.gob.mx

Funciones: DIRIGIR, COORDINAR, APLICAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y DEL SERVICIO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

INTERVENIR EN EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD Y EN EL CASO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA EN APEGO A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre: PEDRO REYES CERVANTES

Cargo: DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Teléfono: 52 77 26 99

Correo: preyes@infonaes.gob.mx

Funciones: COORDINAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.
COORDINAR EL PROCESO DE INGRESO DEL PERSONAL SUJETO AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.

Datos del Usuario





Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre: ARMANDO VENEGAS SILVA

Cargo: SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Teléfono: 52 72 72 86, EXT. 280

Correo: avenegas@infonaes.gob.mx

Funciones: COORDINAR LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, A FIN DE GARANTIZAR QUE LOS INGRESOS, DESARROLLO, CERTIFICACIÓN DE CAPACIDADES, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y SEPARACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL FONAES SE APEGUEN A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

COORDINAR LA ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ASIMILADOS A SUELDOS, PARA PROVEER A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL FONAES DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SUSTANTIVOS DE CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO A LA SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS A CARGO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO.

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

Finalidad: CONTROLAR LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS PÚBLICOS ABIERTOS CONVOCADOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

Fecha de creación: 1/ENE/1992

Fecha de registro: 10/MZO/2006

Fecha de última modificación: 10/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica: REGISTROS-IDENTIFICACIÓN

Categoría del SDP: REGISTROS-IDENTIFICACIÓN





Subcategoría del SDP DOCUMENTACIÓN PERSONAL

Universo (o Grupos Afectados): PERSONAL QUE LABORA EN EL FONAES Y CANDIDATOS QUE PARTICIPAN EN LOS CONCURSOS PÚBLICOS ABIERTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Tránsito y movimientos migratorios

- Información migratoria de las personas

Datos Académicos

- Trayectoria educativa
- Títulos
- Reconocimientos

Datos de Salud

- Estado de salud
- Incapacidades médicas

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular particular
- Correo electrónico
- Estado civil
- Firma

Datos Laborales

- Documentos de reclutamiento y selección
- Documentos de nombramiento
- Documentos de incidencia
- Documentos de capacitación
- Puesto
- Domicilio de trabajo
- Correo electrónico institucional
- Teléfono institucional
- Actividades extracurriculares
- Trabajo actual
- Trabajos anteriores

Datos de Identificación





- RFC
- CURP
- Cartilla militar
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Nombres de familiares, dependientes y beneficiarios
- Fotografía

ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

5) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CAJAS SOLIDARIAS, FONDOS Y FIDEICOMISOS

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES

Nombre: JAVIER CÁZARES SÁNCHEZ

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS POPULARES

Teléfono: 55 15 66 66

Correo: barrubarrena@infonaes.gob.mx

Funciones: DICTAMINAR, VALIDAR Y AUTORIZAR EN SU CASO, LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA LOS INSTRUMENTOS DE EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO, FIDEICOMISOS Y FONDOS EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES.

CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS SOLIDARIOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Y A LAS POLÍTICAS DETERMINADAS POR LA COORDINACIÓN GENERAL.

PROMOVER LA CONSTITUCIÓN, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO, IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE APOYO INSTITUCIONAL QUE PERMITA PROMOVER Y





CONSOLIDAR A DICHAS INSTITUCIONES COMO ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR.

AUTORIZAR Y VALIDAR LAS SOLICITUDES DE APOYO DE GRUPOS SOCIALES Y DE EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO EN LAS MODALIDADES DE APOYO A GASTOS PREOPERATIVOS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN.

PROMOVER LA CONSTITUCIÓN, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE FONDOS DE GARANTÍA, FONDOS DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN Y FONDOS DE FINANCIAMIENTO, IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE APOYO INSTITUCIONAL QUE PERMITAN PROMOVER Y CONSOLIDAR A DICHAS INSTITUCIONES COMO ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL FONAES.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES
Nombre:	JAVIER CÁRDENAS FÉLIX
Cargo:	DIRECTOR DE EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO
Teléfono:	52 71 45 23
Correo:	jcardenas@infonaes.gob.mx
Funciones:	<p>PARTICIPAR EN LA GESTIÓN, CONCERTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA.</p> <p>FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO, ORIENTADO A QUE CUMPLAN COLAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.</p> <p>COORDINAR ACCIONES CON LOS ORGANISMOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO, Y EN SU CASO CON SUS ORGANISMOS TÉCNICOS DE APOYO.</p>

Datos del Encargado



Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES

Nombre: MAURO GARCÍA VERA

Cargo: DIRECTOR DE FONDOS

Teléfono: 52 71 10 50

Correo: mgarcia@infonaes.gob.mx

Funciones: COORDINAR CON LA POBLACIÓN OBJETIVO SOLICITANTE (FUTUROS FIDEICOMITENTES) Y CON LAS INSTANCIAS FIDUCIARIAS, LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA PROMOCIÓN, CONCERTACIÓN, CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS APOYOS DE FONAES A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS.

PROMOVER EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS TRÁMITES PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONAES A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR CONDUCTO DE FIDEICOMISOS. COORDINAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS Y BENEFICIOS DE LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS Y FIDEICOMISOS APOYADOS O A TRAVÉS DE LOS CUALES SE CANALICEN APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO.

Datos del Usuario

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES

Nombre: AARÓN HERNÁNDEZ URBINA

Cargo: SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN

Teléfono: 52 71 45 23

Correo: ahernandez@infonaes.gob.mx

Funciones: ESTABLECER ENLACES INTERINSTITUCIONALES CON AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES A FIN DE PROPICIAR CONDICIONES FAVORABLES PARA LA PROMOCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO EN SU MODALIDAD DE CAJAS SOLIDARIAS. SUPERVISAR LAS LABORES DE PROMOCIÓN REALIZADAS POR LOS RESPONSABLES DE FONAES EN LOS ESTADOS, DE LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO EN SU MODALIDAD DE CAJAS SOLIDARIAS Y EN SU CASO





COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAL DE OTRAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES, ASEGURANDO QUE SUS ACTIVIDADES SE EFECTÚEN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS GENERALES ESTABLECIDOS.

Datos del Usuario

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES
Nombre: GUILLERMO NAVARRO GALLEGOS
Cargo: SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO
Teléfono: 52 71 45 23
Correo: gnavarro@infonaes.gob.mx

Funciones: CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO PARA LOGRAR SU CONSOLIDACIÓN EN SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN COMO ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR.
PROPONER LOS PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO, RESPECTO A LA ENTREGA A FONAES DE INFORMACIÓN FINANCIERA REPORTES ESTADÍSTICOS Y EN SU CASO PROPONER MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS.
VERIFICAR EL REGISTRO DE LA RECEPCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES Y DEMÁS INFORMES ESTADÍSTICOS VINCULADOS A LOS ASPECTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO.

Datos del Usuario

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES
Nombre: OCTAVIO ORTEGA OJEDA
Cargo: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS FINANCIERO
Teléfono: 52 71 45 23
Correo: ortega@infonaes.gob.mx



Funciones:

COORDINAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CUANTITATIVA PARA LA VIABILIDAD DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO PARA LA CAPITALIZACIÓN DE LAS EXISTENTES.
SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CARTERA VENCIDA DE LOS SOCIOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO

Datos del Usuario

Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES

Nombre:

FELIPE ORDOÑEZ ARMENGOL

Cargo:

SUBDIRECTOR DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Teléfono:

52 71 45 23

Correo:

fordonez@infonaes.gob.mx

Funciones:

ACORDAR ACCIONES RESPECTO A LOS CRITERIOS PARA EL REGISTRO CONTABLE ESTADÍSTICO, ASÍ COMO PARA EL DISEÑO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS CON LAS SUBDIRECCIONES DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO Y DE ANÁLISIS FINANCIERO.
ORIENTAR TÉCNICAMENTE A LAS EMPRESAS SOCIALES DE FINANCIAMIENTO, EN LO RELATIVO AL REGISTRO DE LAS OPERACIONES CONTABLES.

Datos del Usuario

Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES

Nombre:

ERNESTO SEGOVIA CORONA

Cargo:

SUBDIRECTOR "A" FONDOS DE GARANTÍA

Teléfono:

52 71 10 50

Correo:

esegovia@infonaes.gob.mx

Funciones:

ORIENTAR A LOS FIDEICOMITENTES Y LAS INSTANCIAS FIDUCIARIAS, SOBRE LA MODIFICACIÓN, GESTIÓN Y OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS Y FONDOS DE GARANTÍA



Y/O FUENTES ALTERNAS DE PAGO APOYADOS POR EL FONAES, EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DEL FONAES.

SANCIONAR DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL FONAES, LOS PROYECTOS DE CONTRATOS DE FIDEICOMISO, DE CONVENIOS MODIFICATORIOS A DICHOS CONTRATOS, DE REGLAS DE OPERACIÓN ESPECÍFICAS DE LOS FIDEICOMISOS, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y/O CONCERTACIÓN DE ACCIONES, PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS FEDERALES A TRAVÉS DE TALES INSTRUMENTOS.

TRAMITARÁ DE MANERA COORDINADA CON LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DEL FONAES, LAS SOLICITUDES DE APOYO A LA POBLACIÓN OBJETIVO A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE LE ASIGNE EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

REPORTAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO DE LOS FONDOS DE GARANTÍA Y/O FUENTES ALTERNAS DE PAGO APOYADOS POR EL FONAES CON BASE EN LA INFORMACIÓN EMITIDA POR ESTOS INSTRUMENTOS Y TURNADA POR LAS REPRESENTACIÓN.

Datos del Usuario

Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES
Nombre:	ENRIQUE MARTÍNEZ HIRIART
Cargo:	SUBDIRECTOR "B" FONDOS DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN.
Teléfono:	52 71 10 50
Correo:	emartinez@infonaes.gob.mx
Funciones:	ORIENTAR A LOS FIDEICOMITENTES Y LAS INSTANCIAS FIDUCIARIAS, SOBRE LA MODIFICACIÓN, GESTIÓN Y OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS, FONDOS DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN APOYADOS POR EL FONAES, EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DEL FONAES. SANCIONAR DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL FONAES, LOS PROYECTOS DE



CONTRATOS DE FIDEICOMISO, DE CONVENIOS MODIFICATORIOS A DICHS CONTRATOS, DE REGLAS DE OPERACIÓN ESPECÍFICAS DE LOS FIDEICOMISOS, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y/O CONCERTACIÓN DE ACCIONES, PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS FEDERALES A TRAVÉS DE TALES INSTRUMENTOS.

TRAMITAR DE MANERA COORDINADA CON LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DEL FONAES, LAS SOLICITUDES DE APOYO A LA POBLACIÓN OBJETIVO A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE LE ASIGNE EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. REPORTAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN CON BASE EN LA INFORMACIÓN EMITIDA POR ESTOS INSTRUMENTOS Y TURNADA POR LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DEL FONAES.

Datos del Usuario

Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS POPULARES

Nombre:

OSCAR PERALTA GATICA

Cargo:

SUBDIDIRECTOR "C" FONDOS DE FINANCIAMIENTO

Teléfono:

52 71 10 50

Correo:

operalta@infonaes.gob.mx

Funciones:

ORIENTAR A LOS FIDEICOMITENTES Y LAS INSTANCIAS FIDUCIARIAS, SOBRE LA MODIFICACIÓN, GESTIÓN Y OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS, FONDOS DE FINANCIAMIENTO, EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DEL FONAES.

SANCIONAR DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL FONAES, LOS PROYECTOS DE CONTRATOS DE FIDEICOMISO, DE CONVENIOS MODIFICATORIOS A DICHS CONTRATOS, DE REGLAS DE OPERACIÓN ESPECÍFICAS DE LOS FIDEICOMISOS, QUE PROMUEVAN LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y/O CONCERTACIÓN DE ACCIONES,



PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS FEDERALES A TRAVÉS DE TALES INSTRUMENTOS.

TRAMITAR DE MANERA COORDINADA CON LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DEL FONAES, LAS SOLICITUDES DE APOYO A LA OBLACIÓN OBJETIVO A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE LE ASIGNE EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

REPORTAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO DE LOS FONDOS DE FINANCIAMIENTO CON BASE EN LA INFORMACIÓN EMITIDA POR ESTOS INSTRUMENTOS Y TURNADA POR LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DEL FONAES.

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:

EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CAJAS SOLIDARIAS, FONDOS Y FIDEICOMISOS

Finalidad

CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI EL PROYECTO PRODUCTIVO QUE PRESENTAN LOS SOLICITANTES DE RECURSOS FINANCIEROS SON FACTIBLES DE APOYO

Fecha de creación:

2/JUN/1992

Fecha de registro:

13/MZO/2006

Fecha de última modificación:

13/MZO/2006

Estatus:

NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP:

SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP

BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados):

POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL ÓRGANO DESCONCENTRADO

Clasificación del SDP

FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

Bienes muebles e inmuebles

Datos de Identificación

Nombre





- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular particular
- Correo electrónico
- Firma

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA,
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

6) SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Nombre: VÍCTOR CUAUHTÉMOC SÁENZ PÉREZ

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Teléfono: 52 77 62 83

Correo: vsaez@infonoes.gob.mx

Funciones: COORDINAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SOLICITUDES PARA GARANTIZAR A LOS CIUDADANOS EL DERECHO DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Nombre: NATIVIDAD TELLO OLVERA



Cargo: SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS GUBERNAMENTAL
Teléfono: 52 77 62 83
Correo: ntello@infonaes.gob.mx
Funciones: RECIBIR, DAR SEGUIMIENTO Y LLEVAR UN REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, INFORMAR SOBRE LOS RESULTADOS Y COSTOS DE REPRODUCCIÓN Y ENVÍO

Datos del Usuario

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Nombre: MARÍA IRENE GRAULLERA RIVERA
Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
Teléfono: 52 72 72 86, EXT. 357
Correo: mgraullera@infonaes.gob.mx
Funciones: ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS EN EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (SISI), POR CORREO ELECTRÓNICO Y OTROS MEDIOS, PARA NOTIFICAR A LOS SOLICITANTES LA RESPUESTA A LAS MISMAS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD
Finalidad: DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y



ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GUBERNAMENTAL

Fecha de creación: 16/OCT/2003
Fecha de registro: 3/MZO/2006
Fecha de última modificación: 3/MZO/2006
Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS SOCIALES

Subcategoría del SDP ATENCIÓN CIUDADANA

Universo (o Grupos Afectados): CIUDADANOS

Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos de Identificación

- Nombre Fecha de nacimiento
- Domicilio
- Teléfono particular
- Correo electrónico

Normatividad

ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

7) PADRÓN GENERAL DE OFERENTES DE SERVICIOS DEL FONAES

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES
Cargo: ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Teléfono: 52726122





Correo:

poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones:

COORDINAR Y EN SU CASO, DEFINIR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE EJECUTEN LAS REPRESENTACIONES FEDERALES PARA CREAR DESARROLLAR Y FORTALECER LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LAS EMPRESAS O GRUPOS SOCIALES SEÑALADOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Datos del Encargado

Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre:

ROBERTO OLMEDO DIMAS

Cargo:

DIRECTOR DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DEL ADE

Teléfono:

52 71 45 17

Correo:

rolmedo@infonaes.gob.mx

Funciones:

SUPERVISAR QUE LOS SERVICIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA POBLACIÓN OBJETIVO ESTÉN DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Datos del Usuario

Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre:

ALEJANDRO SERRANO PAZ

Cargo:

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DEL ADE

Teléfono:

52 72 72 86, EXT. 500

Correo:

aserrano@infonaes.gob.mx

Funciones:

ELABORAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN GENERAL DE OFERENTES QUE CONTRATAN LOS BENEFICIARIOS DEL FONAES PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL TIPO DE APOYO





DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO
EMPRESARIAL (ADE)

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	PADRÓN GENERAL DE OFERENTES DE SERVICIOS DEL FONAES
Finalidad	CONTAR CON INFORMACIÓN DE LOS OFERENTES DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA QUE UTILIZAN LOS BENEFICIARIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL TIPO DE APOYO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL (ADE)
Fecha de creación:	1/ABR/2005
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	REGISTROS-IDENTIFICACIÓN
Subcategoría del SDP	DIRECTORIOS
Universo (o Grupos Afectados):	CONSULTORES EN DIVERSA MATERIA
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular particular
- Correo electrónico

Datos Laborales

- Referencias laborales

Normatividad





- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

8) BASE DE DATOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS PETICIONES HECHAS AL FONAES (ATENCIÓN CIUDADANA)

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52 72 61 22

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: RAFAEL VON RASFELD PORRAS

Cargo: DIRECTOR DE ATENCIÓN A ESTADOS, MUNICIPIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Teléfono: 52 72 72 86, EXT. 256

Correo: rvon@infonaes.gob.mx

Funciones: COORDINAR LA RECEPCIÓN, ATENCIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES QUE HACE LA CIUDADANÍA AL FONAES.

Datos del Usuario



Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: FERNANDO AGUILAR SÁNCHEZ

Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Teléfono: 52 72 72 86, EXT. 515

Correo: faguilar@infonaes.gob.mx

Funciones: RECIBIR, ATENDER, GESTIONAR Y DAR SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES QUE HACE LA CIUDADANÍA AL FONAES. ASÍ COMO RESPALDAR LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA EN EL PROCESO DE UNA SOLICITUD, DESDE LA ENTRADA DE LA PETICIÓN HASTA LA RESOLUCIÓN SATISFACTORIA O NO, DE LA MISMA

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: BASE DE DATOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS PETICIONES HECHAS AL FONAES (ATENCIÓN CIUDADANA)

Finalidad DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO QUE RECIBE EL FONAES BAJO LAS PETICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL O CANALIZADAS A ESA OFICINA.

Fecha de creación: 3/ENE/2005

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

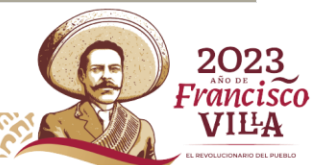
Categoría del SDP: SERVICIOS SOCIALES

Subcategoría del SDP ATENCIÓN CIUDADANA

Universo (o grupos afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES O CANDIDATOS A UN APOYO

Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales





Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

9) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN AGUASCALIENTES

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JAIME GALLO CAMACHO





Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN AGUASCALIENTES

Teléfono: 01 449 970 79 75

Correo: fonaags@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN AGUASCALIENTES

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP: FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

Datos de Identificación





- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias
- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

10) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN BAJA CALIFORNIA

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado





Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: AIDA LABASTIDA GUERRERO

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN BAJA CALIFORNIA

Teléfono: 01 686 5 56 06 01

Correo: bajafon@telnor.net

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN BAJA CALIFORNIA

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica:

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP: FÍSICO





Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

11) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN BAJA CALIFORNIA SUR

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE





COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Nombre:	CARLOS ENRIQUE GARCÍA CÁRDENAS
Cargo:	REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN BAJA CALIFORNIA SUR
Teléfono:	01 612 12 304 09
Correo:	fonaesbcs@prodigy.net.mx
Funciones:	AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN BAJA CALIFORNIA SUR
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO



Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

12) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CAMPECHE

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES





Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Obligaciones:

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JOSÉ RICARDO VILLANUEVA ARJONA

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN CAMPECHE

Teléfono: 01 981 81 615 45

Correo: fonacam@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CAMPECHE

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO





Fecha de creación: 8/ENE/2001
Fecha de registro: 14/MZO/2006
Fecha de última modificación: 14/MZO/2006
Estatus: NUEVO
Denominación Genérica
Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

13) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN COAHUILA

Datos del Responsable





Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: GUSTAVO DE JESÚS GALLEGOS MORENO

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN COAHUILA

Teléfono: 01 844 416 07 53

Correo: fonacoah@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN COAHUILA



Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

14) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN COLIMA





Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES
Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Teléfono: 52726122
Correo: poliveros@infonaes.gob.mx
Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Nombre: ARTURO BRAVO RAMÍREZ
Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN COLIMA
Teléfono: 01 312 31 321 61
Correo: fonacol@prodigy.net.mx
Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN



GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN COLIMA

Finalidad

CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación:

8/ENE/2001

Fecha de registro:

14/MZO/2006

Fecha de última modificación:

14/MZO/2006

Estatus:

NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP:

SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP

BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados):

POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP

FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES





15) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CHIAPAS

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JESÚS VELEZ OJEDA

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN CHIAPAS

Teléfono: 01 961 61 330 36

Correo: fonachis@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA





COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON
LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD
APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CHIAPAS
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC





□ CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

16) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CHIHUAHUA

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: SERGIO ALFONSO CANO FONSECA

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN CHIHUAHUA

Teléfono: 01 614 410 84 74

Correo: fonachih@infosel.net.mx





Funciones:

AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CHIHUAHUA
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular





Cuentas bancarias

Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

17) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL





Nombre: MARÍA ALEJANDRA ZAFRA ALVARADO

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN EL DISTRITO FEDERAL

Teléfono: 01 55 54 40 68 74

Correo: fonaesdf@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica:

- Categoría del SDP:** SERVICIOS FINANCIEROS
- Subcategoría del SDP:** BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP: FÍSICO

Tipos de datos personales





Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

18) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN DURANGO

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.



Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: MARCO ANTONIO VÁZQUEZ SOTO

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN DURANGO

Teléfono: 01 618 1301 840

Correo: fonaesdgo@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN DURANGO

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica:

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES





Clasificación del SDP

FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

19) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN GUANAJUATO

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU





ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS
REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD
APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: ANTONIO CORREA ALCALÁ

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN GUANAJUATO

Teléfono: 01 473 73 302 81

Correo: fonaesgto@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN GUANAJUATO

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica:

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS



Subcategoría del SDP BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

20) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN GUERRERO

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES
Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL





Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones:

INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa:

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre:

OSCAR HERNÁNDEZ CADENAS

Cargo:

REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN GUERRERO

Teléfono:

01 747 47 2 10 98

Correo:

fonagro@prodigy.net.mx

Funciones:

AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:

EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN GUERRERO

Finalidad

CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación:

8/ENE/2001

Fecha de registro:

14/MZO/2006



Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

21) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN HIDALGO

Datos del Responsable





Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: LUIS ALBERTO GARCÍA CÁRDENAS

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN HIDALGO

Teléfono: 01 771 71 184 63

Correo: fonaeshgo@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN HIDALGO





Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES





22) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN JALISCO

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: MARIO ALBERTO PANDERO GARCÍA

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN JALISCO

Teléfono: 01 333 6 16 80 19

Correo: fonaesjalisco@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales





Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN JALISCO

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP: FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA





- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

23) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JOSÉ MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Teléfono: 01 722 213 03 69

Correo: fonamexico@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON





LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD
APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP





Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

24) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN MICHOACÁN

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: ALEJANDRO RUIZ LÓPEZ

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN MICHOACÁN

Teléfono: 01 443 324 51 90

Correo: fonamich@prodigy.net.mx





Funciones:

AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN MICHOACÁN
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular





Cuentas bancarias

Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

25) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN MORELOS

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL





Nombre: MARCIA JAIME AVILES
Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN MORELOS
Teléfono: 01 77 73 13 07 30
Correo: fonamor@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN MORELOS

Finalidad CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001
Fecha de registro: 14/MZO/2006
Fecha de última modificación: 14/MZO/2006
Estatus: NUEVO

Denominación Genérica
Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales





Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

26) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN NAYARIT

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.



Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: HÉCTOR HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN NAYARIT

Teléfono: 01 311-214 67 38

Correo: fonanay@tepic. megared.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN NAYARIT

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP: FÍSICO





Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

27) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN NUEVO LEÓN

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS



REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD
APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: FÉLIX EDUARDO REZA ESCOBEDO

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN NUEVO LEÓN

Teléfono: 01 81 8 319 02 77

Correo: fonaesnl@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN NUEVO LEÓN

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS





Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

28) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN OAXACA

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL





Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JOSÉ VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ MATAMOROS

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN OAXACA

Teléfono: 01 951 513-79-20

Correo: fonaoax@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN OAXACA

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001





Fecha de registro: 14/MZO/2006
 Fecha de última modificación: 14/MZO/2006
 Estatus: NUEVO
Denominación Genérica
 Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS
 Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
 Clasificación del SDP: FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

29) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN PUEBLA

Datos del Responsable





Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES
Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Teléfono: 52726122
Correo: poliveros@infonaes.gob.mx
Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
Nombre: ANTONIO CÉSAR CERVANTES BARRERA
Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN PUEBLA
Teléfono: 01 222 231 85 95
Correo: fonaespue@prodigy.net.mx
Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN PUEBLA



Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES





30) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN QUERÉTARO

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JULIO ELÍAS REAL GARCÍA

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN QUERÉTARO

Teléfono: 01 442 216-71-92

Correo: fonaesqro@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales





Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN QUERÉTARO
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad





- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

31) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN QUINTANA ROO

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: MARTÍN BERNARDO LUEGO TAMARGO

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN QUINTANA ROO

Teléfono: 01 983 83 2 96 10

Correo: fonaquinroo@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON





LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD
APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN QUINTANA ROO
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP





Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

32) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN SAN LUIS POTOSÍ

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JORGE SABINO GARCÍA MONTOYA

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN SAN LUIS POTOSÍ

Teléfono: 01 444 8 25 75 32



Correo: fonaeslp@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN SAN LUIS POTOSÍ

Finalidad CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio





- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

33) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN SINALOA

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado





Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JOSÉ IGNACIO TORRES MARTÍNEZ

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN SINALOA

Teléfono: 01 66 77 16 93 04

Correo: fonasin@prodigy.net-mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN SINALOA

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP: FÍSICO

Tipos de datos personales





Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

34) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN SONORA

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.





Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: FRANCISCO ERICK MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN SONORA

Teléfono: 01 66 22 12 72 76

Correo: fonaes@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN SONORA

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP: FÍSICO





Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

35) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN TABASCO

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON



LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS
NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: IGNACIO MAURICIO CABRERA TEPOX

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN TABASCO

Teléfono: 01 99 33 15 61 53

Correo: 01 99 33 15 61 53

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN TABASCO

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica





Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

36) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN TAMAULIPAS

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL





Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAE S EN TAMAULIPAS

Teléfono: 01 834 31 543 61

Correo: 01 99 33 15 61 53

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAE S Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN TAMAULIPAS





Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES





37) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN TLAXCALA

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JUSTINO TORREBLANCAS RÍOS

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN TLAXCALA

Teléfono: 01 246 46 2 95 99

Correo: infitlax@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales





Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN TLAXCALA
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad





- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

38) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN VERACRUZ

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonoes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: JAIME GUTIÉRREZ DE GASPERÍN

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN VERACRUZ

Teléfono: 01 22 88 18 91 39

Correo: fonaver@xal.megared.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON



LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD
APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN VERACRUZ
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC





□ CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

39) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN YUCATÁN

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: GERARDO PINEDA MARTÍNEZ

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN YUCATÁN

Teléfono: 01 99 99 20 45 52

Correo: fonayuc@prodigy.net.mx



Funciones:

AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema:	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN YUCATÁN
Finalidad	CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO
Fecha de creación:	8/ENE/2001
Fecha de registro:	14/MZO/2006
Fecha de última modificación:	14/MZO/2006
Estatus:	NUEVO
Denominación Genérica	
Categoría del SDP:	SERVICIOS FINANCIEROS
Subcategoría del SDP	BENEFICIARIOS
Universo (o Grupos Afectados):	POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES
Clasificación del SDP	FÍSICO

Tipos de datos personales

Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular





Cuentas bancarias

Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

40) EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN ZACATECAS

Datos del Responsable

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: PEDRO OLIVEROS ÁNGELES

Cargo: ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Teléfono: 52726122

Correo: poliveros@infonaes.gob.mx

Funciones: INTERVENIR EN EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE APOYOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

Datos del Encargado



Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

Nombre: MARÍA GUADALUPE MEDINA PADILLA

Cargo: REPRESENTANTE FEDERAL DEL FONAES EN ZACATECAS

Teléfono: 01 492 92 4 19 04

Correo: fonazac@prodigy.net.mx

Funciones: AUTORIZAR LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES Y PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, EN TÉRMINOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES Y LAS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE

Estructura y descripción del sistema de datos personales

Nombre del Sistema: EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN ZACATECAS

Finalidad: CONTAR CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA DICTAMINAR SI UN PROYECTO PRODUCTIVO ES FACTIBLE DE APOYO

Fecha de creación: 8/ENE/2001

Fecha de registro: 14/MZO/2006

Fecha de última modificación: 14/MZO/2006

Estatus: NUEVO

Denominación Genérica

Categoría del SDP: SERVICIOS FINANCIEROS

Subcategoría del SDP: BENEFICIARIOS

Universo (o Grupos Afectados): POBLACIÓN OBJETIVO QUE ATIENDE EL FONAES

Clasificación del SDP: FÍSICO

Tipos de datos personales





Datos Patrimoniales

- Bienes muebles e inmuebles
- Información fiscal
- Ingresos y egresos
- Cuentas bancarias

Datos de Identificación

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Firma

Datos de Identificación

- RFC
- CURP

Normatividad

- ARTÍCULO 48, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONAES VIGENTES

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

LIC. VÍCTOR C. SÁENZ PÉREZ
Director General de
Planeación y Evaluación
Presidente del Comité

**LIC. JAVIER FCO. DE A.
VALLEJOS DELLALUNA**
Director General de
Administración y Finanzas
Miembro del Comité

LIC. MIGUEL E. ORTEGA YÁÑEZ
Titular del Área de Auditoría de
Control y Evaluación y Apoyo
al Buen Gobierno del Órgano
Interno de Control en la
Coordinación General del
Programa Nacional de Apoyo
para las Empresas Solidaridad
Miembro suplente del Comité